



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## **48.º CONSEJO DIRECTIVO** **60.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL**

*Washington, D.C., EUA, del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2008*

---

*Punto 6.1 del orden del día provisional*

CD48/24 (Esp.)  
8 de agosto del 2008  
ORIGINAL: INGLÉS

### **PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN 2008**

1. El Jurado del Premio OPS en Administración, 2008, integrado por representantes de México, Panamá y Trinidad y Tabago, se reunió el miércoles 25 de junio en ocasión de la 142.ª sesión del Comité Ejecutivo. Tras examinar la documentación sobre los candidatos propuestos por los Estados Miembros, el Jurado decidió adjudicar el Premio OPS en Administración, 2008, al doctor Hugo Villar Teijeiro, del Uruguay, por su contribución a la mejora de las condiciones de salud de varios países de las Américas, a la descentralización de los sistemas de salud, a la gestión de salud y a la gestión hospitalaria, así como a la formación de recursos humanos en gestión de servicios de salud, a nivel nacional y regional.
2. El Comité Ejecutivo consideró el informe (ver anexo) del Jurado y aprobó la siguiente resolución (CE142.R12):

#### ***LA 142.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,***

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2008 (documento CE142/5, Add. I), y

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (1994), la 124.ª sesión del Comité Ejecutivo (1999), la 135.ª sesión del Comité Ejecutivo (2004) y la 140.ª sesión del Comité Ejecutivo (2007),

***RESUELVE:***

1. Felicitar a todos los candidatos al Premio OPS en Administración 2008 por el excelente nivel profesional y por la destacada labor que realizan en beneficio de sus países y de la Región.
  2. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración 2008 al Dr. Hugo Villar Teijeiro, del Uruguay, por su contribución a la mejora de las condiciones de salud de varios países de las Américas, a la descentralización de los sistemas de salud, a la gestión de salud y a la gestión hospitalaria, así como a la formación de recursos humanos en gestión de servicios de salud a nivel nacional y regional.
  3. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2008 al 48.º Consejo Directivo.
3. El Premio será entregado al doctor Hugo Villar Teijeiro en una ceremonia que se realizará en el marco del 48.º Consejo Directivo.

Anexo



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## 142.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 23 al 27 de junio del 2008

CD48/24 (Esp.)  
Anexo

*Punto 3.2 del orden del día*

CE142/5, Add. I (Esp.)  
26 junio 2008  
ORIGINAL: INGLÉS

### INFORME DEL JURADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN 2008

1. El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2008 está integrado por los Delegados de México, Panamá y Trinidad y Tabago.
2. El Jurado se reunió el miércoles, 25 de junio, en ocasión de la 142.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo y examinó la documentación sobre los candidatos presentados por los Estados Miembros, a saber:

<i>Nombre</i>	<i>País</i>
Dr. Gustavo P. Kourí Flores	Cuba
Dr. Luis Octavio Angel Ancheita	Guatemala
Dr. Guillermo Agüero Gutiérrez	Paraguay
Dr. Elías Melitón Arce Rodríguez	Peru
Dr. Hugo Villar Teijeiro	Uruguay

3. El Comité decidió otorgar el Premio OPS de Administración 2008 al Dr. Hugo Villar Teijeiro, del Uruguay, por su contribución a la mejora de las condiciones de salud de varios países de las Américas, la descentralización y el desarrollo de la gestión hospitalaria, como parte de la gestión de salud y la formación a nivel regional de recursos humanos en gestión de servicios de salud.

4. El Jurado recomienda al Comité Ejecutivo la aprobación de la siguiente resolución:

*Proyecto de resolución*

*LA 142.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,*

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2008 (documento CE142/5, Add. I), y

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.<sup>a</sup> Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.<sup>a</sup> Conferencia Sanitaria Panamericana (1994), la 124.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo (1999), la 135.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo (2004) y la 140.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo (2007),

*RESUELVE:*

1. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración 2008 al Dr. Hugo Villar Teijeiro, del Uruguay, por su contribución a la mejora de las condiciones de salud de varios países de las Américas, la descentralización y el desarrollo de la gestión hospitalaria, como parte de la gestión de salud y la formación a nivel regional de recursos humanos en gestión de servicios de salud.
2. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración 2008 (documento CE142/5, Add. I) al 48.º Consejo Directivo.

- - -